



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-0039473-UNC-ME#FO. Prorroga de designaciones interinas de Profesores Titulares y Adjuntos de la FO.

---

VISTO:

Que el día 29 de febrero de 2024 finaliza el período por el cual fueron prorrogadas interinamente las designaciones de Profesores Titulares y Adjuntos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar dichas designaciones para no alterar el normal desenvolvimiento de las actividades docentes en distintas Cátedras de esta Facultad;

Que los profesionales que desempeñan un cargo de mayor jerarquía o dedicación continúen con licencia, y en consecuencia, prorrogar la designación interina de los profesionales que se encuentran reemplazando a éstos;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Prorrogar, a partir del 1 de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025, las designaciones interinas de Profesores Titulares y Adjuntos de los profesionales y en las Cátedras que a continuación se detallan:

Profesor Titular, dedicación exclusiva (Cód. 101):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
21697	Dra. Nora Beatriz BRASCA	Operatoria I "B"
33530	Dra. Rosana Andrea MORELATTO	Estomatología "B"

Profesor Titular, dedicación semiexclusiva (Cód. 102):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
19564	Dra. Rosita Nilda LUCERO	Histología y Embriología "A"

30816	Dra. Cecilia Mabel GONZALEZ	Cirugía I
40046	Dr. Federico J. BUSLEIMAN	Operatoria II "B"
31427	Dr. Osvaldo C. CALABRESE	Cirugía II "A"
25134	Dr. Adrián Gustavo ULFOHN	Cirugía II "B"
29319	Dra. María Cecilia MARTINEZ	Odontopediatría "B"
31356	Dra. Patricia M. DAMIANI	Ortodoncia "A"

Profesor Adjunto, dedicación exclusiva (Cód. 109):+

34515	Dra. Lidia Dora MARTINEZ	Biología Celular "B"
-------	--------------------------	----------------------

Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva (Cód. 110):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
42628	Dra. Romina KOHAN	Biología Celular "A"
32957	Dra. Viviana Yolanda FLORES	Anatomía "B"
20693	Dr. Luis Mario PLAVNIK (reempl: Dra. Lucero)	Histología y Embriología "A"
30596	Dra. Karina A. GRUNBERG	Histología y Embriología "B"
35004	Dra. María Alejandra BOJANICH	Microbiología e Inmunología "B"
41652	Dr. José Carlos VILLANUEVA	Anatomía Patológica "B"
35962	Dra. Florencia C. GONZALEZ (reemplaza a la Dra. C. González)	Cirugía I
32614	Dra. Claudia Estela BONNIN	Operatoria I "B"
37075	Dra. María Inés CRISCUOLO (reempl: Dra. Morelato)	Estomatología "B"
32432	Dra. Graciela M. BAZAEZ (reemplaza al Dr. Busleiman)	Operatoria II "B"
40234	Od. Silvia Elena RUBIO	Periodoncia "B"
28808	Dr. Sergio Marcelo ULFOHN	Endodoncia "A"
44848	Od. Inés María ZORRILLA (reemplaza al Dr. Calabrese)	Cirugía II "A"
37671	Dr. Enrique Jorge LEHNER ROSALES (reempl: Dr. Ulfohn, A)	Cirugía II "B"
26838	Dr. Oscar Servando COROMINAS RUIZ	Cirugía III
32854	Dra. Fabiana P. M. CARLETTO KORBER	Odontopediatría "A"
38369	Dr. Pablo Cristian GIGENA (reempl: Dra. Martínez)	Odontopediatría "B"
41355	Dra. Silvina Beatriz VILLALBA (reempl: Dra. Damiani)	Ortodoncia "A"
31754	Dra. Adriana Beatriz PIACENZA	Ortodoncia "B"
34106	Dr. Nelson Livio Jesús RUGANI	Prostodoncia IV "B"
38243	Dr. Pablo Alejandro FONTANETTI	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud

ARTÍCULO 2º: Prorrogar la designación interina de la Dra. Cecilia GOSSO (Leg. 32564), en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva (Cód. 110), de la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria I, en reemplazo del Dr. Luis Mario Hernando (Leg. 28804), cuya licencia fue otorgada por RD-2021-463-UNC-DEC-FO, por su designación como Autoridad Superior, a partir del 1 de marzo de 2024 y mientras dure el ejercicio de su mandato.

ARTÍCULO 3º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2024 y hasta el 15 de febrero de 2025 (vencimiento de su cargo por concurso-CGD 2025), la designación interina de la Biol. Liliana María MANCA (Leg. 25372), en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva (Cód. 110), de la Cátedra de Microbiología e Inmunología "A".

ARTÍCULO 4º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025, la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía (Cód.139), de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a) del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de las Universidades Nacionales, a los profesionales y en las Cátedras que a continuación se detallan:

Profesor Adjunto, dedicación exclusiva (Cód. 109):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
21697	Dra. Nora Beatriz BRASCA	Operatoria I B

Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva (Cód. 110):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
19564	Dra. Rosita Nilda LUCERO	Histología y Embriología "A"
30816	Dra. Cecilia Mabel GONZALEZ	Cirugía I
33530	Dra. Rosana Andrea MORELATTO	Estomatología "B"
40046	Dr. Federico J. BUSLEIMAN	Operatoria II "B"
31427	Dr. Osvaldo C. CALABRESE	Cirugía II "A"
25134	Dr. Adrián Gustavo ULFOHN	Cirugía II "B"
29319	Dra. María Cecilia MARTINEZ	Odontopediatría "B"
31356	Dra. Patricia María DAMIANI	Ortodoncia "A"

ARTÍCULO 5º: Dejar constancia que las prórrogas de designaciones y licencias mencionadas en los artículos anteriores, caducarán de pleno derecho aún antes de la fecha especificada, si los cargos fueran cubiertos por concurso.

ARTÍCULO 6º: El Personal Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 7º: Impútese el egreso al Inc. I - Sueldos Personal Docente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 8º: Tómese nota, comuníquese en el Digesto Electrónico de la UNC, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

mr/es